



SEMINARIO VIRTUAL
“APLICACIÓN DE LA ORALIDAD COMO GARANTÍA CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONAL”
(Sesión síncrona¹ retransmitida por Facebook²)

La Academia de la Magistratura y el Equipo Técnico institucional de Implementación de la Oralidad Civil del Poder Judicial, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Poder Judicial de la República, coejecutarán el **Seminario virtual “Aplicación de la oralidad como Garantía Constitucional y Convencional”**, a cargo del destacado doctor Ramiro Bustamante Zegarra, Juez Supremo y Coordinador de la Comisión Nacional de Implementación, Supervisión y Monitoreo de la Oralidad Civil del Poder Judicial.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Denominación de actividad	Seminario virtual “Aplicación de la oralidad como Garantía Constitucional y Convencional”	
Fecha y hora de ejecución	Miércoles 23 de noviembre de 2022 De 18:00 a 20:15 horas	<i>(Registro de Asistencia de 17:30 a 18:00 horas)</i>
Línea de Formación	Especializada	
Área temática	Procesal Civil	
Horas Lectivas	3	
Modalidad Educativa	A distancia (Virtual con sesión síncrona)	

2. VACANTES

35

3. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- ❖ Magistrados en ejercicio del Poder Judicial, a nivel nacional.

4. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE

- a. Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado en el cuadro supra.
- b. Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre cualquier pronunciamiento de carácter académico que emita la Academia de la Magistratura.
- c. No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Los interesados deberán llenar la Ficha de inscripción a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, completando todos los campos, caso contrario, podrían no ser admitidos por no presentar todos los datos requeridos. La Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada:

¹ Desarrollo de la conferencia en línea, en tiempo real según el horario establecido.

² La visualización por medio del Facebook no genera el derecho a la emisión de la constancia de participación.

Inscripción

Hasta las 10:00 del 22 de noviembre de 2022

6. PROCESO DE ADMISIÓN

(Según Reglamento del Régimen de Estudios aprobado por resolución N.º 07-2020- AMAG/CD)

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos

22 de noviembre de 2022

7. EMISION DE CONSTANCIA VIRTUAL DE ACTIVIDAD ACREDITADA EN EL SGA GRATUITA

8. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (10 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendados: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla, Firefox, Microsoft Edge.

9. PARTICIPACIÓN

A los postulantes admitidos, se le mandará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción, el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo al formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad. Ejemplo:

The screenshot shows a registration form for a virtual activity. At the top, there are social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, and Email. Below these, the form displays the following information:

- Tema:** Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal"
- Hora:** 21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima

Below this information, there is a section for user registration with the following fields:

- Primer nombre ***: Input field with the value "Manuel".
- Apellido ***: Input field with the value "Guillén".
- Dirección de e-mail ***: Input field with the value "mguillen@amag.edu.pe".
- Confirmar dirección de e-mail ***: Input field with the value "mguillen@amag.edu.pe".
- DNI ***: Input field.
- confirmar DNI ***: Input field.

At the bottom of the form, there is a checkbox labeled "Mediante esta registro, acepto la Declaración de privacidad y los Términos del servicio." and a blue button labeled "Registrar".

El postulante admitido que no participe en la actividad académica tendrá la condición de “No acreditado”.

10. VISUALIZACIÓN POR MEDIO DEL FACEBOOK

- Ingresar al Facebook de la Academia de la Magistratura
- Ubicar la conferencia y visualizar.

La visualización de la Conferencia mediante el Facebook no otorga el derecho a solicitar la constancia de participación.

11. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

El discente que cumplió con el mínimo de asistencia establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, transcurrido 10 días hábiles de culminada la actividad, podrá acceder a su certificado en el en el Sistema de Gestión Académica.

12.COORDINACIÓN:

Karen Yoselin Salas Aguilar

Correo electrónico: ksalas@amag.edu.pe

Telf.:428 0300 anexo 276

Lima, noviembre de 2022

Programa de Actualización y Perfeccionamiento

Academia de la Magistratura